

El pensamiento democrático en las organizaciones políticas que antecedieron al partido Acción Democrática, 1931-1939

Luis Pedro España N.

Introducción

Este breve ensayo tiene por objeto tratar de sistematizar la concepción de democracia que se desprende de las tesis políticas y programas de las organizaciones políticas, que retrospectivamente se identifican comúnmente como los antecedentes directos de lo que será, desde 1941, Acción Democrática (AD). Ellas son: Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI-1931), Movimiento de Organizaciones Venezolana (ORVE-1936), El Bloque de Abril (1936), Partido Democrático Nacional (PDN-1936) y Partido Democrático Nacional ilegal (PDN-1939).

Los años que median entre 1931-1939 es el lapso durante el cual cinco organizaciones políticas, con objetivos y funciones bien delimitadas entre sí, agruparán a un sector específico de la disidencia gomecista cuya cabeza más visible y principal ideólogo será Rómulo Betancourt. Estas organizaciones, cuyo hilo conductor viene dado por la pertenencia de ciertos líderes a ellas, nacen, desaparecen y se transforman atendiendo a coyunturas particulares que enfrentan la oposición política de los años 30 en Venezuela y, adicionalmente, a una evolución de su pensamiento político.

Si bien la depuración del proyecto político para Venezuela, que impulsa entre otros este sector, comprende aspectos de orden económico, social y político diversos; a nosotros nos interesa la evolución de la idea de democracia, dado que allí pueden encontrarse claves interpretativas del tipo de sistema político que terminará imponiéndose en el país a partir de 1958.

Tratar de ordenar y sistematizar lo que se va a entender por democracia en este período desde las organizaciones políticas aludidas, no es una tarea fácil. En muchas ocasiones el concepto se presenta como una consigna, semejante a lo que podría ser la idea de modernización como lema que engloba los cambios en la esfera económica, aunque esta última mucho más definida y elaborada que la idea de democracia.

Es la inmensa generalización que se condensa en el concepto democracia lo que dificulta el desentrañamiento de lo que con esto se quiere decir. Por tanto, para precisar la idea de democracia que se tiene en estas organizaciones y poder seguir su evolución,

se deben operacionalizar los elementos democráticos que se pueden desprender de las propuestas y reformas propiamente políticas que están presentes en el proyecto modernizador que propugna este sujeto, o sector de la oposición, de la primera mitad del siglo XX venezolano.

Serán cinco las categorías de análisis que nos permitirán develar el tipo de pensamiento democrático de estas organizaciones, a saber: 1) la idea de partido y organizaciones de interés; 2) movilización y participación de las masas; 3) la confrontación civil-militar; 4) los derechos civiles y 5) la transformación modernizadora.

Estas categorías no deben entenderse como unos parámetros desde los cuales encasillar dentro de alguna particular doctrina de pensamiento político (aunque la alusión a alguna de ellas será obligada) con el fin de etiquetar el tipo de democracia que auspiciará este sector. Simplemente lo que se pretende es sistematizar el esbozo de proyecto de sistema político que propugnarán estas organizaciones, entendiendo que desde esas ideas y su confrontación con la praxis política de varias décadas, se terminará definiendo el tipo de relaciones políticas vigentes en el país.

El Descubrimiento de la Importancia de una Organización: Plan de Barranquilla y ARDI (1931-1935)

En el contexto de los grupos opositores al gomecismo en el exilio, uno de ellos¹, los estudiantiles exiliados de la Federación de Estudiantes de Venezuela producto de los sucesos de 1928, orienta sus actividades disidentes al régimen de Gómez sin ningún otro programa o proyecto que no sea la acción concreta e inmediata contra el dictador.

El marco de referencia que se le presenta a estos jóvenes lo constituyen el resto de los grupos anti-gomecistas en el exilio. De estos grupos, dos de ellos podían operar como polos de atracción. El primero será constituido por el grupo de caudillos derrotados por Gómez, poco cohesionado pero que abrigan las esperanzas de invadir a Venezuela y derrocar al actual caudillo y, un segundo grupo, representado por los exiliados marxistas residiendo en México que fundaron el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), en 1926.

El inconexo grupo de caudillos anti-gomecistas será uno de los primeros grupos a contactar por parte de los estudiantes del 28. La alternativa de acción directa en forma de invasión militar que ofrece este grupo junto a la admiración que genera en ellos, será determinante para que el estudiante activista encuentre una forma de canalizar su espontaneidad política.

1 Propiamente son tres los sujetos políticos opositores distinguibles en el exilio, ellos son: los caudillos opuestos a Gómez, los exiliados marxistas y los estudiantes exiliados. Cf. Arturo Sosa y Eloy Lengrand: *Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla*, Caracas, Centauro, 1981.

El fracaso del "Falke" (1929) y el progresivo desaliento que provoca la cada vez más remota y lejana posibilidad de entrar en Venezuela por la vía armada, los hará desechar esta alternativa en favor de la larga y progresiva tarea de formular un proyecto doctrinario que oriente la acción de un grupo político organizado.

Un primer saldo de transformaciones cualitativas será pasar del activismo desarticulado de los primeros años de exilio al convencimiento de la necesidad de organización y prever un conjunto de ideas que orienten la acción transformadora de realizar en Venezuela.

Tal cambio se concreta en 1931 con la formulación del Plan de Barranquilla (suscrito por Betancourt, Leoni, Valmore Rodríguez y Ricardo Montilla), entre otros y la creación de ARDI en el mismo año.

El Plan de Barranquilla, las discusiones sobre el papel que debía cumplir ARDI y lo que podría ser la ampliación del Plan (programa de ARDI-1932²), son los primeros indicios de una formulación explícita del proyecto político a ejecutar en Venezuela cuando pudieran regresar al país.

Con respecto al Plan de Barranquilla hay al menos dos elementos que dotan de contenido inicial a la idea de democracia que va a estar presente en la discusión posterior al Plan. El primero de ellos es que el concepto de democracia y libertad se concreta sólo renovando las bases sobre las cuales se apoya la organización social de la Venezuela gomecista, lo cual va más allá de las simples reformas de la democracia liberal. El segundo tiene que ver con la responsabilidad asignada a la alianza latifundista-caudillista y del capital extranjero, el estado de atraso y la explotación de las masas venezolanas. Tal identificación "del enemigo" llevará a la postre a una asociación entre dictadura como régimen propio de militares y a la democracia como sistema regido por hombres civiles.

"Nuestra revolución debe ser social y no meramente política. Liquidar a Gómez y con él al gomecismo, vale decir al régimen latifundista-caudillista, entraña la necesidad de destruir en sus fundamentos económicos y sociales un orden de cosas profundamente enraizado en una sociedad donde la cuestión de injusticia esencial no se ha planteado jamás".

"Si en la alianza latifundista-caudillista se apoyaron primero al país, minar esa alianza, lucha contra ella hasta destruirla, debe ser la aspiración consciente de los venezolanos con un nuevo y menos gaseoso concepto de libertad que el profesado por los jacobinos de todos los tiempos de la república, convencidos ingenuos de que el sufragio universal, el juicio por jurados y otras conquistas de orden democrático bastan para asegurar el "respeto a la ley" y "la felicidad de los pueblos"³.

2 *Ibid.* pp. 137-138.

3 Plan de Barranquilla (1936), *Libro Rojo*, Caracas, Centauro, 5ta. Edición, 1979, pp. 290-291.

La democracia entendida como el derecho ciudadano de elegir a quiénes serán los que decidan, es vista como importante desde la perspectiva del "programa mínimo" en que se ubica el Plan de Barranquilla, pero a ser superada con la instauración del "programa máximo" socialista. Con este argumento defiende Betancourt el llamado a una asamblea constituyente que propone el 8vo. punto del Plan, frente a la crítica de los marxistas afiliados a la IIIª internacional. En otras palabras, se defiende la reforma democrática porque representa uno de los pasos previos que deben seguirse para poder llevar a cabo la transformación de la sociedad, que es lo que en definitiva está en juego.

"Otra de las majaderías de la IIIª internacional es su estigmatización, desde el VI Congreso, de las consignas de democracia política para los partidos semi-coloniales. Toda consigna de esa índole es pequeño-burguesa optimista. Los burócratas del PCV son leales a esa posición.

Es decir, ya no hacen la distinción (...) entre el programa mínimo de acción inmediata, donde las reivindicaciones de orden democrático ocupaban un papel importantísimo y el programa máximo socialista. Y al no hacerlo, se condenan irremisiblemente a ser un partido, sectario de minoría..."⁴.

El carácter subsidiario e instrumental de las reformas democráticas vistas como modo de llegar al poder o crear las condiciones para ello, parece ser evidente en estos años. A esta concepción se asocia la idea del partido político.

Propiamente ARDI no va a ser entendido como un partido; la distancia física de la agrupación con la realidad venezolana y la posibilidad lejana de entrar al país por la fuerza, hace de esta organización un espacio para la formación de líderes, para la discusión ideológica y el destino de un programa, que como tantas veces fue pregonado y expuesto para diferenciarse de los comunistas de la IIIª internacional, debía responder a la realidad venezolana.

"En síntesis, hermanitos, que en nuestro grupo ARDI debemos continuar. (...) nuestro grupo será hoy de trabajo, de organización, de estudio y también de combate. Ya mañana dentro de Venezuela, reunidos con los muchachos del castillo, con los ultra-radicales, con todos, en fin cuantos profecen los distintos matices de la izquierda, buscaremos un acuerdo"⁵.

"Le parece bien que demos a nuestra organización el nombre de ARDI (...) creo que abarca nuestras tendencias, como grupo que aún no es un partido ni le conviene definirse como tal hasta no tener una labor hecha y una plataforma bien estructurada..."⁶.

4 Carta a Valmore Rodríguez de Betancourt, 15-8-32, *Libro Rojo*, pp.182-183.

5 Carta de Betancourt a Valmore Rodríguez, Ricardo Montilla y Raúl Leoni, 27-1-32, *Libro Rojo*, p.142.

6 Carta de Betancourt a M. Picón-Salas, 10-2-32, *Libro Rojo*, p.153.

Si bien ARDI no es un partido, la necesidad de constituir uno apenas "cambie el decorado" en Venezuela para poder organizar las masas tras el partido, es una tarea inminente y determinante para hacerse con el poder.

"Lo que si no podemos nosotros pensar en ser es intelectuales sin partido: ni de vaina, hermanitos. Esa misma posición es demasiado asexuada para hombres como nosotros, ya fatalmente, biológicamente impulsados al campo de la política de masas"⁷.

Del tipo de partido del que se está hablando es del partido revolucionario leninista, casta de políticos profesionales dispuestos a organizar las masas desposeídas, que no abarca solamente al exiguo proletariado del país, sino también a los campesinos y a los grupos medios. Una masa guiada por el rumbo y la interpretación que haga la vanguardia de sus intereses.

"Los partidos, por más doctrinarios que sean, siempre van donde los llevan sus líderes. (...) Lenin aclaró y definió perfectamente el papel de los líderes de los jefes de partido. Y esa definición no es otra que esa: los partidos van por donde marchan sus dirigentes. Y los dirigentes del nuestro vamos a ser nosotros, y los que en el grupo tengan la decidida filiación socialista de nosotros. (...) el viraje a la extrema izquierda lo daremos en el momento que juzguemos oportuno, con la seguridad de que la masa mayor del partido se irá tras nosotros. Ese amorfo sector timorato del que habla Valmore es carne de cañón, que nos servirá para hacer bulto y que no me importa que se quede rezagado. El lastre siempre se bota"⁸.

En la disputa de ARDI con los miembros de la IIIª internacional, Betancourt trata recurrentemente de situar las críticas que recibe de pequeño-burgués y reformista, a costa de las reivindicaciones democráticas aludidas en el Plan de Barranquilla y posteriormente en el folleto "con quién estamos y contra quién estamos" donde se precisa más aún el sujeto político hacia quién va dirigida la propuesta, argumentando que se trata del programa mínimo leninista. Único desde el cual puede crearse la plataforma para la realización del proyecto socialista. Lo importante es hacerse con el poder, sea por medio de instancias democráticas liberales o a través de un asalto al poder apoyado en las masas. En cualquier caso la construcción de una base social de apoyo amplia sólo es posible con la instauración de reformas democráticas, que son posibles de instalar antes de dar el giro "a la extrema izquierda" y desprenderse de los sectores sociales que por interés de clase se quedan rezagadas del proceso revolucionario.

Según lo anterior, lo que fue la militancia de ARDI en el exilio, posee directrices democráticas desde la perspectiva inmediata del programa mínimo. Pero la verdadera, la que el grupo profesa es la que lleva a la transformación de la sociedad venezolana.

7 *Ibid.*, p. 152.

8 Carta de Betancourt. 3-5-32, *Libro Rojo*, p.156.

Del Exilio a la Organización de las Masas. ORVE y el Bloque de Abril (febrero-agosto, 1936)

Con la muerte de Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935 y la transición hacia la designación de López Contreras como presidente de la República hay un natural momento de reacomodo del poder, que es aprovechado por los disidentes gomecistas en el exilio para regresar al país.

Las movilizaciones de febrero de ese año y el intento por frenar la continuidad del "gomecismo sin Gómez", va a dar nacimiento al Movimiento de Organización Venezolana que funda Mariano Picón Salas y Alberto Adriani.

A su llegada a Venezuela, Betancourt y Leoni pasan a integrar parte de esta agrupación política que pretende organizar las movilizaciones que se producen tras la muerte de Gómez y las que preceden a la designación en la presidencia al General López Contreras. Como su nombre lo indica, ORVE, tampoco es un partido, es un movimiento desde el cual se trata de aprovechar la coyuntura política del momento e introducir cambios "legales" y democráticos que permitan ganar espacio político a los grupos disidentes.

"La jornada cívica del 14 de febrero de 1936 abre una nueva etapa en la historia de Venezuela y la definitiva liquidación de una época.

Venezuela entera, en este instante vigila la conquista de sus libertades públicas, y se apuesta a transformarse en un Estado moderno"⁹.

Como movimiento incipiente de organización de las masas, su proclama es directa, concreta y dirigida a introducir reformas políticas, sociales y económicas que hagan de Venezuela un Estado moderno.

Tal pragmatismo organizativo los lleva a enfatizar su deslinde de fórmulas intelectuales, sin más inspiración que las propias realidades del país. Se trataba de introducir reformas democráticas desde la figura de un Estado que unifique y alcance el consenso entre la disidencia¹⁰. ORVE no es más que un movimiento reformista que, desde la óptica del Plan de Barranquilla, se acopla al necesario "cambio de decorado" que requería la cristalización del programa mínimo.

La escasa vida de ORVE termina propiamente con la creación del llamado Bloque de Abril del mismo año. Esta agrupación de partidos y movimientos (Unión Nacional Republicana, Bloque Nacional Democrático, Partido Republicano Progresista y ORVE), responde a un intento por cohesionar a la oposición de izquierda con el fin de evitar que la transición gomecista se complete.

⁹ Carta de Betancourt a Valmore, Ricardo..., *Op. Cit.* p. 143.

¹⁰ Manifiesto Programa del Movimiento de Organización Venezolana (ORVE). Naudy Suárez, *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX*, Caracas, UCAB, Tomo I, 1977, p. 141-142.

Coherente con el objetivo que se proponía desde ORVE, El Bloque propugna esas reivindicaciones democráticas concretas, única posibilidad que tenían los disidentes de entorpecer la llegada definitiva de López Contreras al poder.

El Bloque de Abril solicitará formalmente que el Congreso que debía reunirse abordara ¹¹:

- a) La Elección del Presidente de la República.
- b) Convocatoria a Elecciones Generales para un Nuevo Congreso.
- c) Creación de los cargos de 1er. y 2do. Vice-Presidente y su Designación por Elecciones.
- d) Nueva Ley de Censo Electoral y Nueva Ley de Elecciones del Distrito Federal.

El destino de estas propuestas fue su no aceptación por parte del congreso y el gobierno, lo cual va a producir el agudizamiento de oposición a López Contreras. La lucha política adquiere entonces un rasgo definitivo donde el derecho a elecciones universales, secretas y directas, así como la exigencia de derechos políticos mínimos para la población se convertirá en la bandera privilegiada de reivindicaciones democráticas.

Abortadas las posibilidades de abrir el sistema político desde las proclamas y manifiestos, las organizaciones políticas que formaron el Bloque de Abril pasarán a constituir un partido político, donde la idea de unidad de la izquierda, formulada desde el exilio, se concrete.

Lo significativo de ORVE y El Bloque de Abril para el tema que nos ocupa, es que fueron movimientos que buscaban la cristalización de reivindicaciones democráticas. Más que por convencimiento, se podría hipotetizar, es por táctica dentro de una estrategia de hacerse con el poder la razón por la cual la oposición a López Contreras se inscribe, desde estas organizaciones, en la lucha por las reivindicaciones democráticas. Están convencidos que por esta vía llegarían a controlar al Estado que es lo que cuenta en definitiva.

Los Dos PDN, el Deslinde Marxista o el Apego al Programa Mínimo como Plataforma Definitiva (1936-1939)

En agosto de 1936, el debilitado Bloque de Abril intenta crear un partido único de izquierda. Perdida la batalla para la cual fue creado, el destino lógico era la creación de un partido político aglutinador de las potenciales fuerzas que llevara a que los antiguos rivales del exilio se unieran en un mismo partido. El Partido Democrático Nacional

11 Acta Constitutiva y Proclama del "Bloque de Abril" (marzo, 1936), *Ibid*, pp. 134-155.

(PDN-1936), el cual pasará a la clandestinidad tras la negación del gobierno a legalizarlo, dado su enfrentamiento y participación en la huelga petrolera de 1936.

El programa del PDN-1936 propugna en sus principios la eliminación de todo régimen absolutista y la restitución de la soberanía del pueblo mediante la elección de los representantes por el sufragio universal, como fase inmediata de la liquidación efectiva del gomecismo¹².

Aquí aparece por primera vez la idea de soberanía del pueblo, pero en un contexto que continúa la idea "vanguardista" del partido. En el punto primero del Programa del PDN-1936 se dice:

"Instauración de un régimen de gobierno auténticamente democrático, que sea la verdadera expulsión de la voluntad de las mayorías populares. Efectividad del principio de nuestro derecho público; único que puede servir de base a la ley: "La soberanía reside en el pueblo, que la ejerce por medio de los poderes públicos"¹³.

¿Quién controlará los poderes públicos? Se podría responder, el partido en el poder del Estado. En otras palabras, el pueblo es soberano mientras escoge al partido encargado de controlar los poderes públicos, más concretos aún, los líderes del partido encargado de guiarlo.

Ninguna otra organización distinta al partido tiene la posibilidad de ejercer soberanía a través de los poderes públicos, de allí que no resulta aventurado proponer que el pueblo opere como masa de apoyo sustentadora del partido que se hace con el poder y lo mantiene.

Puede argumentarse que los escasos niveles de movilidad y organización de la sociedad civil venezolana determinan una práctica democrática cargada de elitismo partidista, probablemente no podía ser de otra forma¹⁴. El partido está allí para organizar, movilizar y hacerse de apoyos para llegar al poder por vía de elecciones, único medio que se preveía permitiría el acceso al poder del Estado en ese momento. Sin embargo, a pesar de este determinante político estructural, el precepto de partido leninista está presente.

Sin negar lo anterior el sujeto del proyecto político transformador siguen siendo las grandes mayoría:

12 Programa del Partido Democrático Nacional (PDN Legal, 1936), *Ibid.* pp. 183-184.

13 *Ibid.*, p. 185.

14 Ricardo Combellas, Segundo Comentario a la Ponencia de José Luis Oropeza, "La Idea de Democracia en Rómulo Betancourt.", *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*, Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1989, p. 57.

“... hacemos el llamamiento más enérgico hacia nuestras filas a todos aquellos hombres de trabajo, a todos los productores honrados, a los comerciantes e industriales progresistas, a los profesionales, intelectuales y estudiantes, a los obreros y empleados, a los campesinos y peones, a la ciudadanía consciente...”¹⁵

Precisamente este contenido no clasista del PDN-36 va a provocar la salida del partido de los militantes del antiguo PRP en 1937, para formar una organización política, donde la opción clasista se hiciera explícita y afiliada a la IIIª Internacional Comunista. Con esta división “voluntaria” el PDN quedará en manos de Betancourt y su grupo, quienes desde la clandestinidad organizarán por más de dos años a los militantes pedenistas. En 1939 el partido propone un nuevo programa y tesis política, parecido en algunos elementos al de su antecesor, pero cualitativamente distinto, al deslastrarse de la visión clasista y, por tanto, de resabios del programa máximo leninista.

El programa y la tesis política del PDN-39 pueden considerarse la refinación del Plan de Barranquilla por su estructura y similitud en algunos puntos, aunque infinitamente más desarrollados. Lo novedoso del documento que dio origen al “nuevo” PDN se encuentra en el análisis de clases que hace de la sociedad venezolana. Allí se distinguen los distintos estratos sociales desde el punto de vista de su forma de insertarse en el aparato productivo, pretendiendo con esto demostrar la vinculación de la gran mayoría de las clases sociales desde sus intereses al proyecto pedenista, excluyéndose sólo a la clase latifundista y al imperialismo (y su clientela) por tener intereses contrapuestos al interés generalizado de transformación modernizadora¹⁶.

Allí nuevamente se hace alusión explícita al presupuesto ahistórico que implica pretender crear un partido clasista obrero dada la inexistencia del proletariado en Venezuela;

“Debido al raquíto desarrollo industrial de Venezuela, el sector propiamente obrero o proletariado sólo existe en las escasas fábricas, en las explotaciones petroleras y en los campamentos auríferos de Guayana, en las pesquerías y en las centrales azucareros”¹⁷.

Esto, junto al sentimiento de inclusión que surge desde el análisis de clases del país, hace llegar a la conclusión del carácter policlasista que va a orientar desde ahora y sin ningún complejo pequeño-burgués la acción política del PDN y de Acción Democrática a partir de 1941.

“¿Qué sectores sociales están interesados en esta transformación? Debe afirmarse que las mayorías productoras nacionales. Porque será a ellas y no sólo a un sector o clase determinados a quienes beneficiará fundamentalmente ese cambio profundo que se opera en la vida de la Nación”¹⁸.

15 Programa del Partido Democrático Nacional, (PDN legal, 1936), N. Suárez, *Op. Cit.*, p.185

16 Tesis Política y Programa del Partido Democrático Nacional (PDN, ilegal, 1939), *Ibid*, p. 245 - 252

17 *Ibid*, p. 251

18 *Ibid*, p. 261

Pero, en este proyecto aglutinador de transformación que se pregona, se beneficiará a las grandes mayorías del país; el lugar del partido sigue siendo de primer orden, y por supuesto determinante en la posibilidad de llevarlo a cabo. No bastaban las condiciones de opresión y miseria detectadas desde el análisis hecho en el documento y las fuertes dosis de malestar que esto generaba en la población para que se diera el cambio, se requerirá de la fuerza transformadora del partido.

“Las ya precitadas características de nuestro país eran suficientes para crear en amplios sectores nacionales un impulso de descontento permanente y de potencial rebeldía contra las formas de vida vigentes en Venezuela(...). Empero, se hacía necesaria la existencia de un partido político capaz de organizar y dirigir esos amplios sectores populares que intuían la necesidad de que la sociedad venezolana se asentara sobre las bases de democracia y justicia social...”¹⁹.

Pero este partido ya no es ni clasista, ni de tipo demo-liberal, ni totalitario o anti-democrático. Es ante todo popular, nacional y democrático²⁰.

“Por ser popular —y no clasista—, el PDN abarca en sus filas a las mayorías nacionales del país, formadas no sólo por obreros, campesinos y empleados, sino por todos los sectores venezolanos desvinculados de la oligarquía nacional y del capital extranjero”.

“... su programa de vitalización de la producción nacional en todos sus aspectos, y de justicia social (...) le permite incorporar a sus cuadros a los sectores medios y laborantes(...). Es por eso por lo que el PDN se puede calificar —al igual que por su independencia de organismos políticos extranjeros— como Partido Nacional. Su Doctrina, su Programa y su táctica reflejan exactamente los anhelos y necesidades de las mayorías de la Nación”.

“Y es democrático porque su Programa plantea una transformación de ese tipo en la política y en la economía de la Nación, y en los métodos para lograr sus objetivos. Asimismo (sic), es democrático el PDN porque su estructura interna rige métodos de control de la masa militante sobre los organismos de dirección que ella misma se da y cuyas actuaciones están regidas por una base programática”²¹.

De lo que se trata es de la creación de un partido de masas, donde la dirigencia tiene un papel que cumplir pero que no excluye a la base militante, aunque sigue siendo el partido el instrumento privilegiado de gobierno y de ejercicio de la soberanía del pueblo. Ciertamente, ya en el programa, donde las diferencias con el que presentó el PDN-36 son más bien pocas, la idea de ejercicio de la soberanía desde las instancias de los poderes públicos sigue presente.

Otros contenidos como el vínculo entre transformación social, y mejoras sustanciales a las mayorías empobrecidas, como un complemento indispensable de las meras

¹⁹ *Ibid*, p. 262.

²⁰ *Ibid*, pp. 263-264.

²¹ *Ibid*.

reformas políticas democráticas, tiene que ver con la idea del qué hacer desde el Estado. El Estado es visto no sólo como aparato de poder, sino muy especialmente como instrumento de transformación e instauración de la democracia económica.

“La perspectiva de desarrollo de la industria petrolera -fuente principalísima del fisco venezolano- le asegura al Estado holgura estable para algunos años al menos, mientras no se agote el mineral en los 'criaderos' de donde mana, mientras la técnica industrial no combine en los laboratorios un sucedáneo sintético al aceite mineral(...). No tiene un simple interés académico este análisis del rol que juega el Estado en la vida nacional. De él se deduce, necesariamente, la idea de que el Estado está más capacitado en Venezuela que en otros países de América para ejercer, aún antes de que una transformación profunda de tipo democrático se opere en su estructura, una influencia determinante en la vida de la Nación”²².

Así pues, el binomio Estado-partido se complementa para realizar la transformación democrática del país, que tiene a una amplia base social como apoyo y que en respuesta al mismo, pone a disposición de los sectores sociales ganados para la modernización el potencial transformador del Estado y la fuerza organizativa del partido.

Este complejo modo de relacionar la acción del Estado con la movilización de masas del partido, será la idea que tendrá mayor desarrollo en los años venideros, producto de las variaciones y los modos de implantación que surgen de la praxis como gobierno durante el trienio, en la clandestinidad perezjimenista, y en el camino de la conformación de los consensos necesarios para consolidar definitivamente el sistema político venezolano a partir de 1958.

Resumen del pensamiento democrático entre 1931 y 1939

Visto en conjunto, desde el pensamiento político que se desprende de los programas y proyectos expuestos, lo primero que se observa es una profunda evolución en poco tiempo. La urgencia de los cambios que se dan en Venezuela en esos años, junto a la exigente coyuntura política de apertura, cierre y exilio, y una profunda vocación de poder que acompaña a los fundadores de estas organizaciones, son los catalizadores de este proceso.

Propiamente la evolución de ARDI al PDN-39 puede sintetizarse, sin ánimos de menosprecio alguno, como el predominio y consolidación de un proyecto cuyos contenidos fueron vistos al comienzo como una primera etapa de transformaciones necesarias para alcanzar la segunda. Nos estamos refiriendo a que el programa mínimo, como fue presentado el Plan de Barranquilla se transformó, por la lógica del desarrollo de su pensamiento en la corriente que hemos revisado, en el proyecto mismo, sin más desarrollo posterior que su profundización y avance desde las reglas que implicaba

²² *Ibid*, pp. 257-258

aceptar reformas democráticas y económicas dentro de los parámetros de la inclusión de la mayor cantidad posible de intereses distinguibles en la sociedad venezolana.

De suma importancia va a ser el interlocutor privilegiado de este proyecto. Los afiliados a la IIIª Internacional. Estos competidores de la oposición cada vez más serán el sujeto del cual diferenciarse, además de la élite cívico-militar en el gobierno. Del contraste permanente con éstos, la postura será a la definición cada vez más precisa de lo que se entendía por programa mínimo, hasta constituirse en proyecto definitivo. Por otra parte, el discurso aglutinador que profesaban debió (y de hecho así lo demostrarán las subsiguientes victorias electorales de esta corriente) brindar muchos más apoyos concretos que el que pudiera haber obtenido desde una postura excluyente de doctrina clasista. El análisis que ya estaba presente desde el Plan de Barranquilla así lo garantizaba y la historia posteriormente refrendaría su diagnóstico.

Sin embargo, no debe dejarse de lado los resabios leninistas que seguirá adoptando la figura del partido como ente privilegiado de acción política y ejercicio de la soberanía. La simple consulta legitimadora le bastará al partido para erigirse predominantemente sobre el soberano hasta llegar a sustituirlo por adjudicarse un papel interpretador de los intereses de los grupos diversos que constituirán su plataforma.

Por supuesto, esto no podrá evidenciarse sino hasta que la opción se convierta en gobierno, y además no sólo la inspiración leninista de este grupo será lo determinante en las formas de actuación del partido; también el bajísimo grado de organización de la sociedad desde lugares distintos al partido; así como, aunque en menor grado, los fuertes periodos de clandestinidad a los que estuvo sometido, contribuyó a reforzar las líneas de mando verticales, los escasos vínculos horizontales y los grandes niveles de lealtad solicitada a sus miembros.

Por último, la importancia del mejoramiento social de la población para el proyecto no puede divorciarse de los contenidos democráticos. Ambos van juntos y el segundo cristaliza en el primero. Esto, como muy bien se expresa en el análisis del Estado que se hace la tesis política del PDN-39, será una labor a realizarse desde un Estado muy bien dotado de ingresos fiscales gracias a la actividad petrolera. La experiencia de gobierno, en el trienio especialmente, demostró como fue posible mantener un proyecto policlasista sin desmejorar los intereses de un sector en favor de otro.

No cabe duda que ya a este nivel de desarrollo alcanzado en el pensamiento político de las agrupaciones anteriores a AD, el proyecto político que ha guiado la vida democrática del país está en sus líneas principales estructurado. Faltarán los errores y aciertos de la práctica política en el poder, lo que terminará por definir el conjunto de ideas que han configurado el concepto de democracia en Venezuela por poco menos de medio siglo. Por otra parte y visto en retrospectiva, el proyecto democrático definido se muestra inerte y carente de respuestas frente a su agotamiento actual. Sin embargo, esto ya forma parte de otra discusión, la cual deberá partir de la idea de democracia que hasta hoy hemos tenido.

Bibliografía

- CATALÁ, José Agustín (1981). *Acción Democrática 1936 -1941*. Centauro. Caracas.
- CENTRO GUMILLA (1988). *Los Partidos Políticos Venezolanos*. CFSP. N° 10. Caracas.
- FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT (1989). *Rómulo Betancourt: Historia y Contemporaneidad*, Caracas,
Libro Rojo. (1979). Caracas. Centauro. 5ta. Edición.
- SOSA A., Arturo y Lengrand, Eloy (1981). *Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla*. Caracas. Centauro.
- SOSA A., Arturo (1984). *Modernización y Programas y Sujetos Políticos en Venezuela*, Mimeo, Caracas,
- SUÁREZ, Naudy . (1975) *El joven Betancourt, Ardi y el Plan de Barranquilla*, Revista Nueva Política, 16. pp. 3-77.
(1977) *Programas Políticos Venezolanos de la Primera Mitad del Siglo XX*. Caracas. UCAB, Tomo I.
- VELÁSQUEZ, R.J. y Otros (1976). *Venezuela Moderna (1926-1976)*. Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.